

**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

NOTA SUOC N°: 114/2025
Concepción, 20 de noviembre de 2025

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ

Presente

LA JEFA INTERINA DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, Econ. Rossemarie Lesme E., tiene el agrado de dirigirse al SEÑOR DIRECTOR, a fin de remitir los documentos: Dictamen, Resolución y Convenio Modificatorio, en relación a la solicitud de Adenda de ampliación de plazo al Contrato N° 31/2024 regido por la ley N° 7021/2022 **ID N° ID 454.604 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS MITSUBISHI DE LA INSTITUCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL”**, a objeto de comunicar la Ampliación de vigencia de Contrato; conforme a lo establecido en el Art.178 inc. d) de la Resolución N° 230/2025 de la DNCP, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, para la prosecución de los trámites de gestión de la ejecución presupuestaria, cuyo detalle del proveedor adjudicado es el siguiente:

Razón Social del Adjudicado: **TALLER K-YE**
Responsables: CAYETANO ALVARENGA OLAZAR
Domicilio: HUMAITÁ – CASA N° 213
Ruc: 2049486-6
Teléfono: 0984 432 573

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.